

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

613 *Resolución de 3 de enero de 2017, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se aprueba el modelo de contrato de financiación a comprador de bienes muebles, letras de identificación F-BPLG/3, para ser utilizado por BNP Paribas Lease Group SA Sucursal en España.*

Accediendo a lo solicitado por D. Sebastián Martínez Muñoz, en representación de «BNP Paribas Lease Group, S.A., Sucursal en España», con domicilio social en Madrid, calle Estrella Dénébola, 8, y con código de identificación fiscal W0013547E.

Teniendo en cuenta:

Primero.

Que la mencionada entidad ha solicitado por escrito de fecha 28 de noviembre de 2016, se apruebe el modelo de contrato de financiación a comprador de bienes muebles, con letras de identificación «F-BPLG/3».

Segundo.

Que se ha emitido el preceptivo informe no vinculante por el Registrador de Bienes Muebles Central II.

Tercero.

Que el notario adscrito a la Dirección General de los Registros y del Notariado ha informado favorablemente la aprobación del modelo solicitado.

Esta Dirección General ha acordado:

1.º Aprobar el modelo de contrato de financiación a comprador de bienes muebles, con letras de identificación «F-BPLG/3», para ser utilizado por la entidad BNP Paribas Lease Group, S.A., Sucursal en España.

2.º Disponer que se haga constar la fecha de esta Resolución.

Madrid, 3 de enero de 2017.–El Director General de los Registros y del Notariado, Francisco Javier Gómez Gáligo.